SUBVENCIÓN QUE PIDE LA AGENCIA DE OCUPACIÓNN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE COCENTAINA PARA GESTIONAR LA AGENDA 21

ORDEN de 29 de diciembre de 2005, de la Consejería de Territorio y vivienda, sobre concesión de ayudas en materia de medio ambiente, gestionadas por la Dirección General de la Calidad Ambiental.

http://www.pre.gva.es/DIARIOCGI/BASIS/DIARIO/WEB/INSERCION_DOGV_V/DDW?W%

AGENDA 21 LOCAL

¿Qué es?

El objetivo principal de este documento es dar a conocer los propósitos de la Agenda 21 Local de Cocentaina, las actuaciones realizadas y las que se llevarán a cabo en el futuro para avanzar en el desarrollo sostenible de la ciudad. Pero también pretende, acercar a la ciudadanía a la cultura de la sostenibilidad, a la apuesta del futuro a nivel planetario, basada en un modelo de desarrollo socialmente justo, capaz de cubrir las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Un desarrollo que hace uso racional de los recursos naturales y que mejora la calidad ambiental y la salud de las personas. Pero antes de adentrarnos en el proceso de sostenibilidad en el cual está inmersa nuestra localidad, cabe hacer un breve repaso a la historia.
En 1992 tuvo lugar en Río de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como la Cumbre de la Tierra. Representantes de 179 estados se reunieron para debatir las estrategias a seguir para conseguir el desarrollo sostenible del planeta. De la Cumbre de la Tierra surgió un plan de trabajo para el siglo XXI: **La Agenda 21.**
Pero para hacer realidad este proyecto planetario se tiene que “pensar globalmente y actuar localmente”, tal como dice el famoso eslogan. Por esto, el capítulo 28 de La Agenda 21 hace una llamada a todos los pueblos y ciudades para que elaboren su propia Agenda 21 Local, que traduzca los objetivos generales en planes y acciones concretos para su localidad. Dando respuesta a esta invitación, en el año 1994, representantes de numerosos municipios europeos se reunieron en la ciudad danesa de Alborg en la primera Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles. De este encuentro, surgió la Carta de Alborg, un documento en el cual, las ciudades de Europa se comprometían a elaborar su Agenda 21 Local y a desarrollar programas a largo plazo que permitían progresar hacia el desarrollo sostenible. Los encuentros de Lisboa y Hannover, en los años 1996 y 2000 respectivamente, tomaron el relevo de Alborg para avanzar en la aplicación de los principios de sostenibilidad en los sistemas urbanos. La agenda 21 Local requiere la participación de toda la ciudadanía. Consiste en evaluar el estado ambiental, social y económico del municipio, debatir posibles mejoras y empezar un proceso creativo y gradual de cambio para conseguir un entorno urbano más saludable y de calidad para las personas, con un menor impacto sobre los sistemas naturales. Con la elaboración de la Agenda 21 Local, las ciudades y sus ciudadanos

reconocen su contribución a los problemas socioambientales del propio entorno y del resto del planeta y adquiere el compromiso de trabajar en acciones concretas para resolver en la medida de sus posibilidades. Por todo el mundo, centenares de ciudades trabajan ya en iniciativas de la agenda 21 Local y durante los últimos años han aparecido numerosas redes de ciudades que actúan cooperativamente para intentar ser más sostenibles.
La Agenda 21 Local de Cocentaina se origina en el año 2004 con la adhesión de la localidad a la mencionada carta de Alborg, manifiesto de ciudades europeas donde declaran la voluntad de redactar una Agenda para cada ciudad. Como consecuencia de este compromiso se realiza la auditoría ambiental de la ciudad y empieza a trabajarse sobre el Plan de Acción Local Ambiental.

¿Quien somos?

Actualmente, el departamento de la Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Cocentaina (formado por un geógrafo, una socióloga, dos economistas y coordinado por el agente de desarrollo local), juntamente con el Consejo 21 (que llega a 22 representantes de entidades cívicas y ambientales del mundo de la empresa y las finanzas, de los grupos políticos y las instituciones) está trabajando conjuntamente por tal de llevar a cabo el proyecto de sostenibilidad de Cocentaina. En una primera fase, se está trabajando con el fin de definir los principales retos de Cocentaina y para proponer los objetivos que nos han de movilizar y, en una segunda fase, se pretende invitar a toda la ciudadanía a participar en la elaboración del compromiso colectivo.
Con esta iniciativa se espera, que las entidades del municipio y la ciudadanía en general, participe en debates en los distritos, en sesiones de prospectiva, en diálogos temáticos o en el forum virtual. Las aportaciones de la ciudadanía enriquecen las propuestas del Consejo, por lo cual se invita a participar en este proceso a todo aquel que desee formar parte.